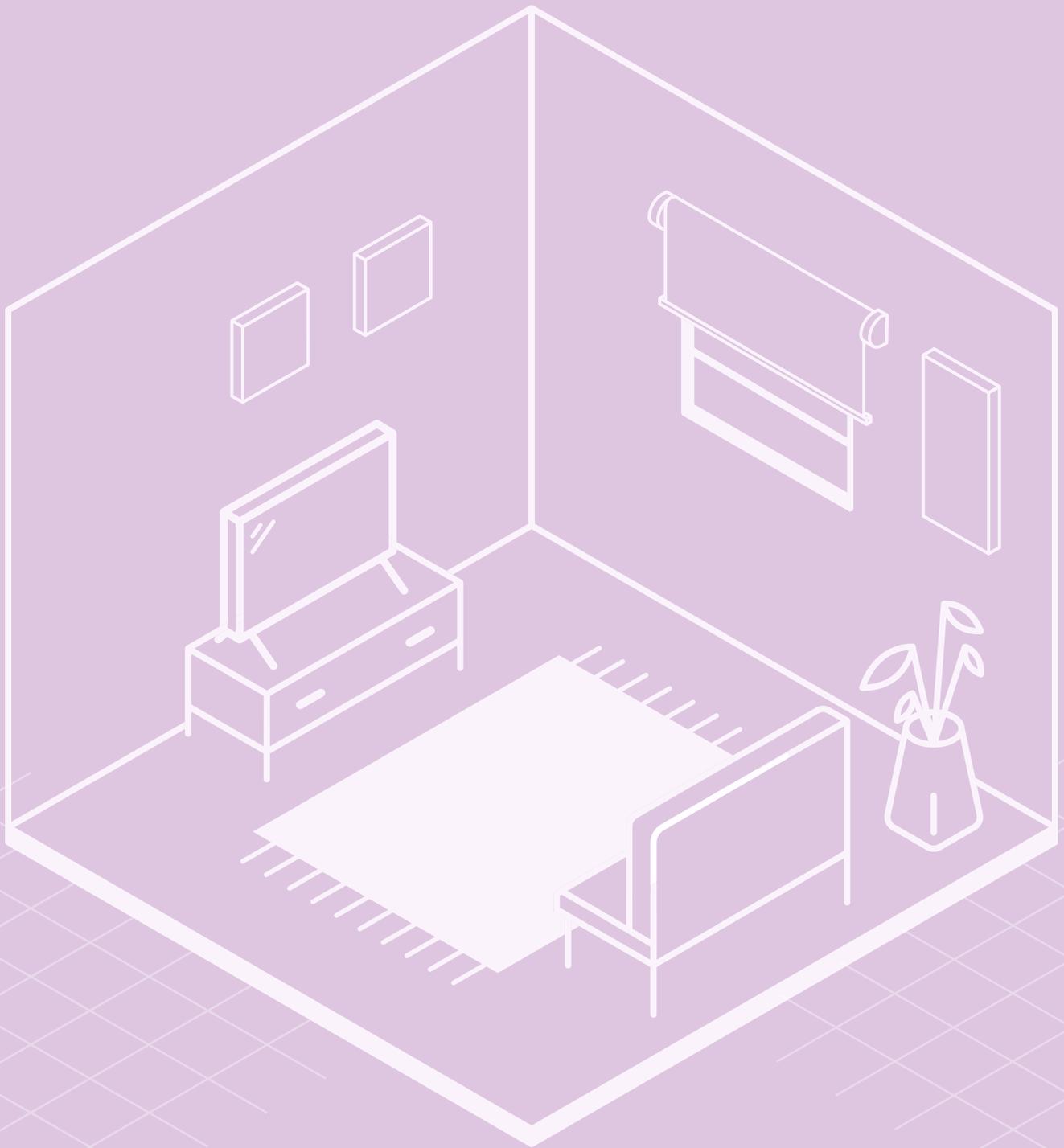


# DINÁMICAS AL INTERIOR DEL HOGAR DURANTE LA PANDEMIA

---



# Contexto y características

## del estudio

En septiembre del presente año, Corporación Miles con la colaboración del Centro de Estudios de la MUJER (CEM), realizó un estudio para conocer cómo han sido las dinámicas de las personas al interior del hogar durante la pandemia por el Covid-19.

Las medidas de confinamiento tuvieron un impacto directo en nuestras vidas y hemos visto cómo han cambiado nuestras relaciones familiares, de amistad, de estudio, de trabajo, de hábitos de alimentación, de salud, entre otros.

En Corporación Miles notamos internamente un aumento en las consultas al servicio de consejería en violencia de género, lo que sumado al aumento en los llamados a los números policiales y las cifras similares en otros países, nos movilizó a realizar esta investigación.

Específicamente, el estudio busca adentrarse en las vivencias de diversas situaciones de violencia al interior del hogar y su nivel de reconocimiento durante la pandemia. A su vez, apunta a visibilizar las alternativas que tienen las personas para abordar dichas situaciones; con quienes las comparten y dónde acuden para recibir apoyo. Finalmente, el estudio también levanta información sobre el nivel de conocimiento de los planes y programas que tiene el Estado para dar respuesta a la violencia contra la mujer y/o por razones de género, así como la evaluación de quienes los han utilizado.

El estudio consistió de una encuesta online que estuvo disponible desde el 07 al 21 de septiembre del 2020. Fue contestada por 470 personas a lo largo del país quienes accedieron a través de las redes sociales de Corporación Miles y mediante otras organizaciones de la sociedad civil que apoyaron en esta etapa.

La encuesta tuvo 4 dimensiones principales:

1. *La caracterización de lo/as participantes*
2. *La experiencia de las personas en pandemia*
3. *Las experiencias de violencia*
4. *El uso, conocimiento y evaluación de los servicios de respuesta a la violencia disponibles para las personas.*

En este informe se seleccionaron los hallazgos más llamativos y pertinentes de compartir en esta primera fase de publicación. El análisis en detalle se presentará en un próximo informe extenso.

## ¿Quiénes contestaron?

94% Género mujer/femenino

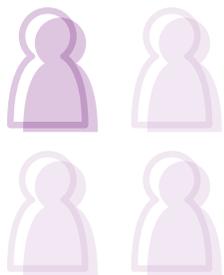
59% Entre 19 y 29 años

40% Estudiantes

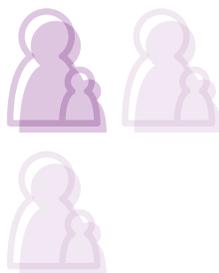
38% Trabajadoras que reciben remuneración económica

12% Se reconoce como parte de algún pueblo originario

64% De la Región Metropolitana



Una de cada cuatro se considera parte de las diversidades sexuales



Una de cada tres personas tiene a alguien bajo su cuidado

# Algunas cosas a tener en cuenta

La muestra presenta algunos desequilibrios respecto de la distribución de la población, lo que hay que tener en cuenta a la hora de interpretar los resultados.

Es muy probable que esto se deba a que el instrumento fue principalmente promocionado a través de las redes sociales de Corporación Miles, lo que permite llegar con mayor facilidad a mujeres jóvenes con acceso a la tecnología y la información. Por lo demás, al ser seguidoras de Corporación Miles es probable que presenten un interés y/o cercanía con las temáticas que la encuesta propone. Esto será interesante de tener en cuenta a la hora de presentar los hallazgos.

**La encuesta evaluó 2 componentes: Violencia durante la pandemia y Evaluación de servicios de ayuda.** En el componente de la encuesta que levanta información sobre las experiencias de Violencia en pandemia, se diferenciaron dos tipos de categorías.



Por un lado, se identificaron las experiencias que las personas están en condiciones de reconocer y denominar como violencia. A esto se le llamó «*violencia declarada*».

Por otro lado, se preguntó por aquellas situaciones o violencias vividas y que las personas no necesariamente catalogan como violencia. A estas situaciones se les llamó «*violencia vivida*».

Así, en la presentación de resultados se distingue la violencia declarada de la violencia vivida y se presenta cómo las distintas violencias (psicológica, física, sexual, económica, etc) se distribuyen entre ellas.



## Violencia declarada:

Situaciones que las personas están en condiciones de reconocer y denominar como **violencia**

*Pregunta ¿Has vivido alguna situación de violencia durante la pandemia?*



## Violencia vivida:

Violencias vividas que las personas no necesariamente denominan como **violencia**

*Pregunta ¿Has tenido sexo sin tu consentimiento durante la pandemia?*

# Principales resultados

## Reconocimiento de Violencia en pandemia

Aproximadamente una de cada tres mujeres que contestaron la encuesta, declara haber vivido alguna situación de violencia durante la pandemia, siendo las descalificaciones, humillaciones y malos tratos la principal forma de agresión recibida. Es importante notar que el grupo que menos violencia declaró son quienes tienen niveles educacionales menores. Por su parte, la violencia declarada es mayor entre quienes tienen personas bajo su responsabilidad.

La violencia psicológica o emocional es el principal tipo de violencia ejercida durante la pandemia y contempla el 88% del total de las violencias reconocidas por las personas encuestadas. Le sigue la violencia económica y por expresión de género; siendo esta última las humillaciones y/o discriminaciones recibidas por la forma de comportarse, vestir y/o expresar su identidad.

De las personas que se reconoce de orientación sexual diversa (no heterosexual), la mayoría declara no haber vivido situaciones de violencia al interior de la pandemia.

La mitad de las personas que se encuentran en alguna situación de discapacidad reconoce sí haberlas vivido, principalmente de índole psicológica y/o emocional y luego económica. En específico, más de un tercio de las personas en situación de discapacidad ha sufrido al menos una de las siguientes situaciones:

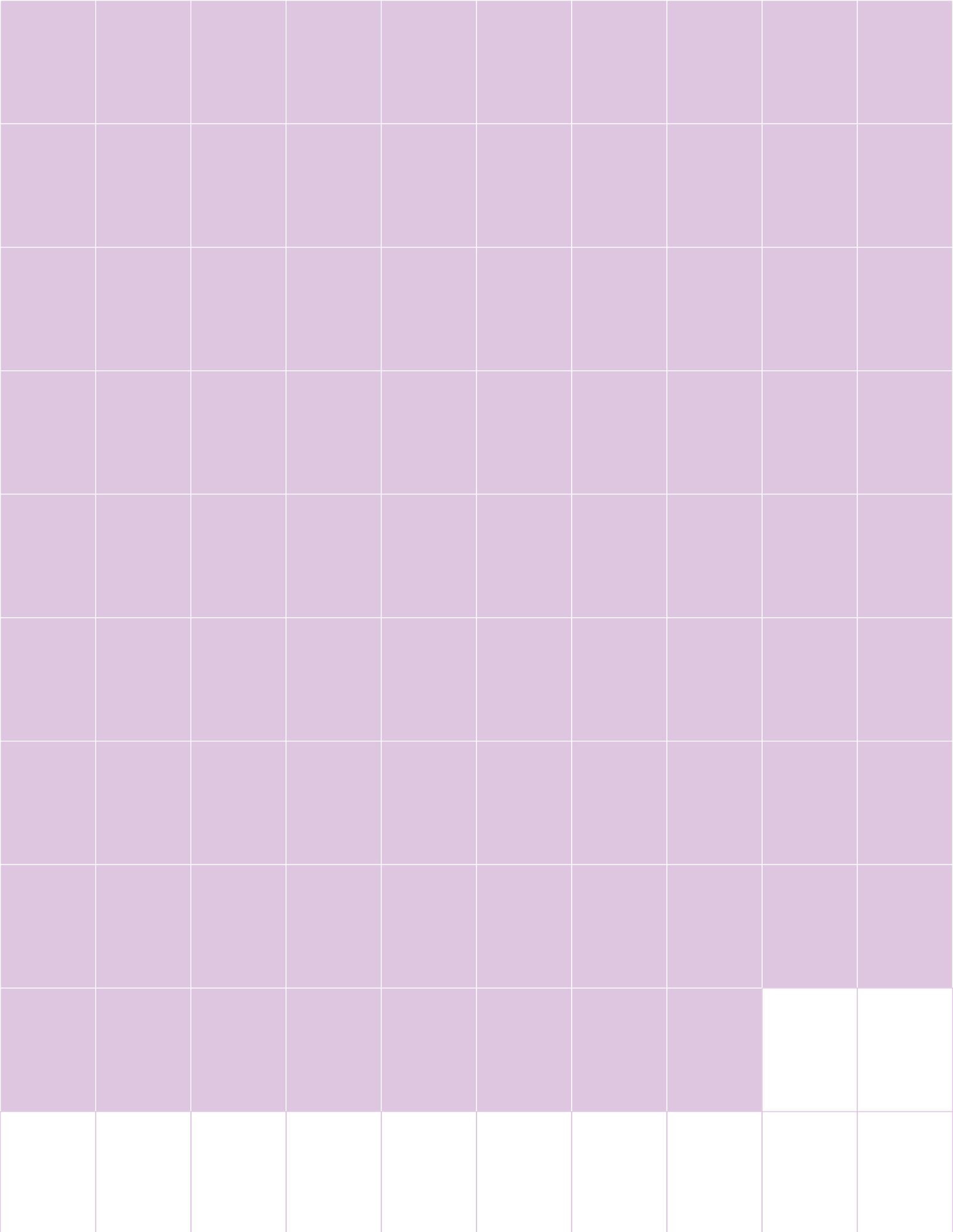
(a) *Le han restringido el manejo del dinero como forma de enojo*

(b) *No puede tomar decisiones económicas con autonomía.*

Si bien la diferencia no es muy grande, hay más personas de otras regiones que declaran haber vivido alguna violencia en pandemia (34%). Por su parte, 28% de las personas que vive en el RM reconoce haber vivido alguna situación de violencia durante la pandemia. La mayoría de ellas vive en el sector suburbano de la capital, lo que contempla las comunas de Talagante, Peñaflor, Lampa, Curacaví, Padre Hurtado, Pirque, Paine, Buin, Calera de Tango, Melipilla, Isla de Maipo, El monte y San José de Maipo.



El gráfico a continuación representa en color el porcentaje específico de la violencia psicológica o emocional (88%) que las personas reconocen haber vivido durante la pandemia, respecto de otros tipos de violencias.



## Situaciones violentas ocurridas en pandemia

Hemos señalado que 2 de cada 3 mujeres declara no haber vivido ningún tipo de violencia durante la pandemia (violencia declarada), sin embargo esto no se condice al evaluar las situaciones que efectivamente experimentaron las personas (la violencia vivida).

Al preguntarles, por ejemplo, si alguna vez durante la pandemia ha preferido mantener silencio para evitar una pelea, o si un tercero le ha restringido la posibilidad de ponerse en contacto con amigo/as y/o familiares; las cifras son mayores.

**Casi todas las personas que contestaron la encuesta han vivido alguna situación de violencia en este tiempo (97%),** la mayoría en edades entre 19 y 29 años. Estas situaciones son principalmente de índole psicológica y/o emocional.

**Esto nos señala que la violencia que las personas viven es 3 veces más grande que la violencia**

**que se puede reconocer y declarar.** La brecha de reconocimiento es más notoria para la violencia sexual, donde **las mujeres reportan más veces haber tenido sexo sin su consentimiento de las veces que reconocen haber sido víctimas de violencia sexual.** Esto probablemente es producto de cómo hemos normalizado culturalmente tener relaciones sexuales sin nuestro consentimiento, por ejemplo, en nuestras relaciones de pareja sean éstas regulares o esporádicas.

## Conocimiento y evaluación de los servicios de respuesta a la violencia

La segunda parte de la encuesta se enfocó en la recolección de información respecto al conocimiento que tienen las personas sobre los servicios de respuesta a la violencia, y la evaluación que tienen de ellos quienes los han utilizado.

En términos generales es relevante destacar que **si bien las personas conocen los servicios de respuesta a la violencia (ej. centros de atención**

97%

De las personas contestaron haber vivido alguna situación de violencia en este tiempo

79%

Señala que acudiría a sus redes personales en busca de primer lugar de apoyo/orientación

**a víctimas, teléfonos de orientación, servicios policiales, judiciales, etc), no saben cómo utilizarlos.**

Los servicios menos conocidos son los números telefónicos y canales de comunicación online dispuestos por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, seguidos por el Servicio Médico Legal en caso de situaciones de violencia sexual. Los servicios que son más conocidos y que las personas refieren saber cómo usar, son los números telefónicos de Carabineros (131, 134, plan cuadrante, etc.)

Sin embargo, al preguntarles a las personas a dónde buscarían en primer lugar apoyo/orientación en caso de vivir alguna situación de violencia, el **79% señala que acudiría a sus redes personales**. Es relevante visibilizar que un número muy bajo de personas (1%) acudiría en primer lugar a Carabineros o utilizaría los servicios de orientación dispuestos por el Ministerio de la Mujer y de la Equidad de Género y Servicio Nacional de la Mujer y los números telefónicos de la policía; aún cuando estos últimos son los que las personas más conocen. Es importante señalar que los servicios telefónicos policiales son los peores

evaluados por las personas que los han utilizado (un 63% los califican con la peor evaluación). Esto muestra que no por conocer los servicios, necesariamente las personas los utilizarán; vale la pena conocer las razones de esta no elección y profundizar la percepción de cercanía y ayuda que éstos efectivamente brindan.

Como se presentó en la sección anterior, casi una de cada 3 personas reconoce haber vivido alguna situación de violencia durante la pandemia. Sin embargo, **sólo 1 de cada 10 pidió ayuda**. La mayoría de las personas atraviesa las situaciones de violencia en soledad, haciendo más difícil poder problematizar estas experiencias y conseguir orientación y compañía para abordarlas a tiempo. Como ha señalado el Sernameg, una mujer víctima de violencia tarda en promedio 7 años en denunciar los hechos. Lo anterior refleja que la dificultad para visibilizar y sancionar las experiencias como violencia se acompaña, muchas veces, del descrédito y poca confianza depositada en las instituciones que prestan servicios para responder a estas situaciones.

1%

Acudiría en primer lugar a carabineros o utilizará los servicios de orientación dispuestos por el Ministerio y Servicio de la Mujer

# Conclusiones

El estudio sobre las dinámicas al interior del hogar durante la pandemia ha permitido acercarnos y conocer un poco más sobre la cualidad de las experiencias cotidianas de las personas. El encierro, la incertidumbre e inestabilidad que ha significado la pandemia ha alterado no sólo nuestros hábitos sino también la calidad de nuestras relaciones.

Este estudio pretende ser un aporte a la problematización de una situación histórica que la pandemia sólo ha venido a agudizar y busca potenciar la visibilización de otras formas de violencia que ya no pueden continuar en las sombras.

Esta encuesta refleja que 1 de cada 3 personas reconoce haber vivido alguna situación de violencia durante la pandemia, especialmente de índole psicológica y emocional. Resalta que esta cifra es tres veces menor que las vivencias de violencia que las personas han tenido a lo largo de estos meses. Pareciera que la violencia, especialmente la de índole psicológica y emocional, es difícil de reconocer y declarar como tal; habría que pensar entonces cuáles son las condiciones de posibilidad para que las personas puedan hacerlo.

La dificultad para declarar la violencia psicológica puede explicarse a que las agresiones emocionales se expresan, por lo general, de manera encubierta. Además, al ser una de las manifestaciones de violencia más frecuente se halla normalizada al interior de las relaciones sexo-afectivas, legitimándose como una respuesta ante las diferencias y/o conflictos.

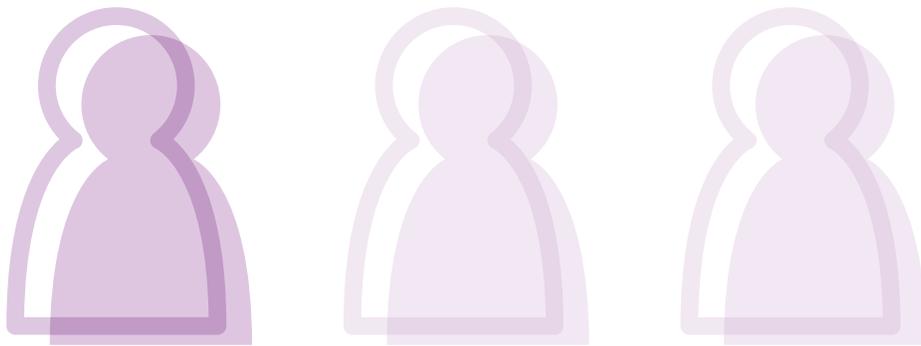
Es probable que esta dificultad para reconocer ciertas vivencias como manifestaciones de violencia afecte en cuantas personas buscan ayuda. Las personas prefieren, en caso de necesitarlo, acudir a sus redes de apoyo personales y luego a los profesionales. Los servicios de respuesta ofrecidos por el Estado se encuentran muy por debajo en el orden de preferencia de las personas; aún cuando los conocen.

La pandemia ha develado una realidad que se nos vuelve innegable; si bien estamos enfrentando una realidad hasta ahora desconocida, no podemos desconocer el impacto que ella tiene y tendrá en la cualidad de nuestras relaciones. Esto, especialmente con las elevadas cifras de violencia de género que el país, y la región, arrastraba.

Es fundamental no desestimar el efecto que tiene en nuestras vidas no sancionar las devaluaciones, humillaciones y ejercicios cotidianos de control y de poder como violencia. La invisibilización de la violencia emocional favorece la aceptación y normalización de esta misma, abriendo el paso a otro tipo de expresiones extremas. Pero esta «brecha de reconocimiento» entre lo que se vive y cómo esto se nombra no puede ser responsabilidad de las víctimas.

Por último, es fundamental mejorar los servicios de respuesta a la violencia que actualmente se encuentran disponibles, pues si bien las personas dicen conocerlos, no saben cómo utilizarlos. Esto conlleva a que 8 de cada 10 personas acudiría a sus redes personales antes que a un servicio especializado (sólo un 1% lo haría). Este distanciamiento de las personas respecto de los servicios de violencia de género puede explicarse con las malas evaluaciones que hacen quienes los han utilizado. Como se mencionó anteriormente, sobre un 60% de las personas que han utilizado alguno de estos métodos los evalúan con las peores calificaciones.

Es responsabilidad del Estado promover una cultura libre de violencias, mediante políticas de educación sexual integral que puedan transversalizar un discurso común de respeto y responsabilidad afectiva en los vínculos humanos, que rechacen las lógicas de pertenencia y control emocional que aún perduran en la actualidad.



1 de cada 3 personas reconoce haber vivido alguna situación de violencia durante la pandemia

60%

De las personas que han utilizados alguno de los servicios de violencia los evalúan con las peores calificaciones

